



Ayuntamiento de Mérida

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de las reclamaciones, contra la omisión u error en las puntuaciones otorgadas, en los distintos proyectos correspondiente a los planes de Empleo, sin que se haya presentado alegación alguna.

La Comisión de selección mediante la presente procede a elevar a definitiva las puntuaciones otorgadas

A continuación se notificará el nombre de los candidatos seleccionados a los Servicios Públicos de empleo, con el fin de que se proceda por estos a la comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento

En Mérida a 11 de MAYO de 2020

EL SECRETARIO DE LA COMISION



Fdo. Emilio Cabañas Saavedra